

DECLARACIÓN DEL IMPUTADO IVÁN GRANADOS PEÑA.

Fecha de la declaración : 01-03-2007

Orden en la sesión : 03

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n. t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF SÁNCHEZ</i>	Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez
<i>A11MAT</i>	Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.
<i>R BARROSO</i>	Acusación Particular de Roberto Barroso Anuncibay y otros.
<i>M PELICARI</i>	Acusación Particular de Mario Pelicari Geraldini y Remedios López Sosa.
<i>A GERIA</i>	Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
<i>G PÉREZ</i>	Acusación Particular de Guillermo Pérez Ajates.
<i>C PIRES</i>	Acusación Particular de Celestina Pires Méndez.
<i>D ZOUHIER</i>	Defensa de Rafá Zouhier
<i>D A. TORO</i>	Defensa de Antonio Toro Castro.
<i>D R. GONZÁLEZ</i>	Defensa de Raúl González Peláez.
<i>D GRANADOS</i>	Defensa de Iván Granados Peña
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
S	Secretario Judicial
I	Imputado.

Informe de delitos y penas.

00:00:00

GB: Como ha oído reiteradamente, tiene derecho usted a declarar o a no declarar, y tiene derecho también, a no confesarse culpable.

Puede contestar no sólo a una parte y a otra no, sino también a una parte, unas preguntas y otras que le formule, o negarse a contestarlas.

Si mis notas no están equivocadas, la acusación más grave que se formula por usted, y ruego una vez más a las acusaciones, que me corrijan en caso contrario, es la siguiente: Le solicitan nueve años de prisión por un delito de tráfico, transporte y suministro de sustancias explosivas.

Tres años de prisión y multa de veinte meses, por un delito de asociación ilícita.

Diez años de prisión y multa de veinticuatro meses por un delito de colaboración con banda armada, organización terrorista o rebelde.

¿Se considera usted culpable o inocente de estos cargos?

I: Inocente.

GB: Conteste si lo desea a las preguntas del Ministerio Fiscal.

I: Sólo voy a contestar a las preguntas de mi abogado.

GB: Bien, sólo va a contestar a su defensa. El Ministerio Fiscal, cuando quiera.

Ministerio Fiscal. Olga Emma Sánchez Gómez.

00:01:02

MF SÁNCHEZ: Con la venia del Excelentísimo Señor. El Ministerio Fiscal formula las siguientes preguntas respecto del procesado Iván Granados Peña:

¿Le conocen con algún sobrenombre? ¿Entre sus amigos le llaman 'Piraña'?

¿Desde cuándo conoce a José Emilio Suárez Trashorras?

¿Qué relación tuvo con José Emilio Suárez Trashorras?

¿Le proporcionaba José Emilio Suárez Trashorras la droga que usted consumía?

¿Qué número de teléfono tenía usted en aquella época, es decir, los primeros meses del año 2004?

¿Cuándo le solicitó, le pidió José Emilio Suárez Trashorras que hiciera un viaje a Madrid?

¿Con qué finalidad quería realizar el viaje? Perdón, ¿con qué finalidad quería José Emilio que usted realizara este viaje?

¿Es cierto que le pidió que bajara, bajara, es decir desde Asturias a Madrid, que llevara una bolsa con explosivos?

¿Cuándo le hizo la propuesta?

¿Le pidió su teléfono móvil en alguna ocasión para llamar?

¿A quién llamó José Emilio Suárez Trashorras un día que estaban ustedes tomando copas en un bar de Avilés, y le dijo que si podían verse en 'el mirador'?

¿Fue a Raúl González Peláez? ¿A 'Rulo'?

¿Es cierto que José Emilio Suárez Trashorras le pidió a usted su teléfono para realizar esta llamada?

¿Hasta dónde se desplazaron?

¿Presenció usted la conversación entre José Emilio Suárez Trashorras y Raúl González Peláez?

¿Qué tiempo permanecieron hablando estas dos personas?

Al regresar a Avilés, en el vehículo, ¿Qué le dijo José Emilio?

¿Es cierto que le dijo que esta era la persona, refiriéndose a Raúl González Peláez, "esta es la persona que me facilita los explosivos", porque los sacaba de la mina y los tapaba con ramas?

¿Fue cuando le volvió a proponer, José Emilio Suárez Trashorras que si quería hacer usted el viaje a Madrid, con una bolsa con explosivos, a cambio de 1.200 euros, en un autobús de la compañía ALSA y en una bolsa de deportes, como la de los gimnasios?

¿Es cierto que en una ocasión acompañó usted a José Emilio Suárez Trashorras estando trabajando su mujer, la que fuera mujer de José Emilio, Carmen, a comprar una bolsa de deportes?

¿Vigiló usted en alguna ocasión mientras José Emilio cogía los explosivos en la mina?

¿Tiene alguna explicación para que el menor Gabriel Montoya Vidal, haya manifestado esto?

¿Denunció usted o comunico a la Guardia Civil o a la Policía o a alguien, que José Emilio Suárez Trashorras y otras personas estaban intercambiando y obteniendo explosivos?

¿Conocía usted la peligrosidad de los explosivos?

¿Por qué motivo, por qué razón, se negó a realizar el viaje?

¿Le dijo José Emilio Suárez Trashorras que le iba a hacer esa proposición a 'Gabi', a Gabriel Montoya Vidal, y usted le dijo que no se lo dijera a 'Gabi', porque era un niño?

¿Advirtió usted a Gabriel Montoya Vidal, que la finalidad del viaje y el contenido de lo que llevaba, de lo que iba a transportar, eran explosivos?

¿Cuándo y cuántos viajes realizó Gabriel Montoya Vidal, que usted conozca?

¿Sabe si José Emilio llegó a pagar al menor, por realizar estos viajes?

¿Conoce si el menor viajó en el transporte público, los autobuses ALSA hasta Madrid?

¿Por qué motivo tuvo usted contactos telefónicos con el suicidado posteriormente en Leganés, Jamal Ahmidan?

¿Conoce usted al procesado Javier González Díaz, que le llaman "El Dinamita"?

¿Tenía esta persona relaciones con José Emilio Suárez Trashorras?

¿Conoce usted que Javier González Díaz, acompañó al menor Gabriel Montoya Vidal? Perdón,

¿conoce usted por Gabriel Montoya Vidal, que Javier González Díaz, acompañó a vigilar a la mina igualmente a José Emilio Suárez Trashorras?

00:06:22

¿Por qué acompañó usted a Javier González Díaz "El Dinamita" a recoger al menor Gabriel Montoya Vidal a principios de marzo del 2004, concretamente el día 4, la noche del día 4, 5 de marzo a recoger al menor a Madrid porque este había tenido un accidente con el Toyota Corolla?

¿Le mandó a usted José Emilio a recoger al menor?

¿No manifestó en el Juzgado que José Emilio había dejado de tener relaciones con usted a raíz de su negativa a viajar a Madrid?

¿Cuándo y por quién tuvo conocimiento de que unas personas, que ustedes denominaban "moros", se habían desplazado a Avilés a recoger explosivos a finales del mes de febrero, coincidiendo con una nevada que hubo en, en Avilés?

¿No le preguntó a José Emilio Suárez Trashorras, ni al menor, Gabriel Montoya Vidal, cuando le contó el viaje de los "moros", qué finalidad tenían tantos explosivos que se estaban mandando a Madrid?

Usted fue detenido en el mes de junio del 2004, y antes habían ocurrido los atentados de, de Madrid, ¿Por qué no puso en conocimiento de la Guardia Civil o de la Policía, los datos que ya conocía acerca de los explosivos?

¿Por qué razón mantuvo veintidós contactos telefónicos con José Emilio Suárez Trashorras desde enero a marzo del 2004, con los teléfonos que tenía José Emilio y concretamente la noche del 6 de enero con el número de teléfono de José Emilio 654095359?

¿Cuántos hermanos tiene usted?

¿Qué coche tenía uno de sus hermanos en aquella época de los primeros meses del año 2004?

¿Es cierto que su hermano, uno de sus hermanos, tenía un vehículo Ferrari, marca Ferrari?

¿Sabe si José Emilio Suárez Trashorras tuvo una relación comercial con su hermano, si lo tiene, acerca de la compra de un vehículo Ferrari, como manifestó en el día de ayer, aquí en la Sala?

Nada más, Excelentísimo Señor. Muchas gracias.

00:09:01

GB: Gracias. La Abogacía del Estado.

A ESTADO: No hay ninguna pregunta Señor

GB: Gracias. La Asociación de Afectados, 11 de Marzo, Afectados del Terrorismo.

Acusación Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

00:09:10

A11MAT: Con la venia de su Señoría. Y también en representación de la acusación número 4 de Pilar Manjón y otros.

¿Es cierto que fuma porros y consume coca con Emilio Suárez Trashorras con frecuencia?

¿Es cierto que Emilio nunca le cobraba por la cocaína que le proporcionaba, aproximadamente un gramo, gramo y medio el fin de semana?

¿Es cierto que tampoco le cobraba por los porros que le facilitaba?

¿Es cierto que fue al mirador a finales de febrero de 2004? ¿En qué coche se desplazó allí?

¿Es cierto que conoce, a 'Gabi' al llamado 'Gabi', a Gabriel Montoya, desde hace tiempo y que se reunían los tres, tanto él como "Gabi", como Emilio Suárez Trashorras, para consumir droga y, y, y charlar?

¿Es cierto que conoce a Sergio Álvarez? ¿Conoce a Iván Reís Palicio?

¿De qué conoce la calle Travesía de las Vidrieras, si es ahí donde se reunían el grupo para consumir drogas y hablar con Emilio?

¿Es verdad que, usted estuvo en ese mirador y que Emilio le propuso realizar un viaje a Madrid para traer explosivos?

¿Que esos explosivos, que no debía usted preocuparse, porque iban a viajar en bolsas cerradas con candados y que Emilio le proporcionaría guantes para que no dejara usted huellas, y que en Madrid debía entregarle la bolsa a un "moro" cuyo teléfono móvil le facilitaría?

¿Si es verdad que usted, tiene constancia de que "Gabi" realizó al menos un viaje por el que cobró 1.200 euros, en los autobuses, realizado en los autobuses ALSA, transportando exactamente el producto explosivo que le había ofrecido a usted Emilio?

¿Que si es cierto que realizó un viaje a primeros de febrero, y si le consta si realizó algún otro viaje más, también transportando explosivos?

¿Que si ratifica lo afirmado ante el Juzgado e incluso ante la Guardia Civil, en el sentido de que Emilio le dijo que los explosivos se los daba un ex-compañero de la mina llamado "El Rulo", y que éste sacaba los explosivos de la mina y los tapaba con ramas?

¿Que Emilio le iba dar al 'Rulo' dinero y unas llantas para un coche?

¿Si cuando Emilio sale de "el mirador" al que usted le acompaña, y se encuentra con la persona a la que Emilio dice que es "El Rulo", no lleva nada en las manos, y al volver de tal encuentro, vuelve con una bolsa?

¿Cuánto tiempo duró el encuentro o la, el encuentro que mantuvo Emilio con presuntamente, "El Rulo"?

¿Si es verdad que a la vuelta, cuando Emilio se sube en el coche y le hace a usted la proposición de realizar el viaje a transportar explosivo, le dijo "esto ya esta arreglado"?

¿Si, si llamó desde su móvil, Emilio a Jamal Ahmidan o le comentó que estaba hablando con una persona de origen magrebí o marroquí?

¿Que si sabe donde guardaba Emilio los explosivos?

Y, nos gustaría señor, que se le exhibiera, si es posible, la declaración prestada –o se leyera la declaración prestada por Iván Granados, el 25 de agosto del 2004. Que obra al folio 20.037 con posterioridad, donde reconoce unas botas, donde se le muestran unas botas que reconoce como las mismas que vio en el garaje de Emilio, y así mismo reconoce como, idénticas, las mochilas que fueron encontradas en Leganés y que, también las conocía, porque eran las que al parecer, había comprado en Hipercor.

Y por último, si cuando realizan la compra en Hipercor, Carmen Toro estaba presente en la realización de la compra, es decir, ¿les vio tanto a Emilio como a él, que Carmen Toro supo que se había comprado una mochila, y que posteriormente, Emilio le dijo al acusado Iván Granados que esa mochila era exactamente para transportar los explosivos?

Nada más.

GB: Gracias. Con la corrección de que creo que se trata del folio 23.037. Compruébelo, pero creo que es así. Luego se resolverá sobre ese particular.

00:13:52

GB: La Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M.

AAV11M: Con la venia, Señor Presidente. Para adherirnos y hacer nuestras las preguntas que ha formulado tanto el Ministerio Fiscal como la Acusación que nos ha precedido.

GB: Gracias. La Asociación Víctimas del Terrorismo.

AVT: Sí, con la venia de la Excelentísima Sala. Para adherirnos a las preguntas realizadas por el Ministerio Fiscal y demás partes personadas.

GB: Gracias. La acusación constituida por Don Roberto Barroso Anuncibay y otros.

Acusación Particular de don Roberto Barroso Anuncibay y otros.

00:14:17

R BARRROSO: Con la venia, Señoría. Para adherirnos a las preguntas hasta ahora formuladas y añadir únicamente una. ¿Si en algún momento le dijeron qué explosivos tenía que transportar, si era Goma2-EC o Goma2-ECO? Gracias Señoría.

GB: Gracias. La constituida por Don Mario Pelicari Geraldini y Doña Remedios López Sosa.

Acusación Particular de don Mario Pelicari Geraldini y doña Remedios López Sosa.

00:14:37

M PELICARI: Con la venia de la Excelentísima Sala. Para adherirnos a las preguntas ya realizadas por el Ministerio Fiscal y las acusaciones. Y formular las siguientes:

Si llega a ser cierto que tenía constancia, que en el primero de los viajes que realizó el menor, se utilizó un Toyota Corolla para transportar las sustancias explosivas.

Si tiene constancia de que el menor Gabriel Montoya Vidal, sufrió un accidente en Madrid.

Si le consta que como consecuencia de dicho accidente, se desplazó Emilio Suárez Trashorras con algún familiar de este menor a Madrid.

Si él mismo se desplazó a Madrid para interesarse por este menor.

Si le comentó Emilio estar preocupado por el vehículo, toda vez que éste era robado.

Si le consta el robo del vehículo referido.

E igualmente, si Emilio Suárez Trashorras le realizó algún tipo de comentario después de los atentados ocurridos el 11 de marzo, y en concreto, si Emilio le manifestó tener constancia de que tales atentados nunca se iban a realizar en Asturias.

Y si tiene conocimiento de por qué motivo Emilio tenía, tenía, conocía que no se iban a cometer los atentados en, en la Comunidad de Asturias.

Nada mas, Excelentísimo Señor.

00:15:57

GB: Gracias. La acusación constituida por Doña Isabel Pinto Libramiento.

I PINTO: Sí Señoría. Para sumarnos a las preguntas formuladas por el Ministerio Fiscal

GB: Gracias. La constituida por Doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

Acusación Particular de doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

00:16:10

A GERIA: Sí, con la venia de su Señoría.

Como en otras ocasiones, interesaría al final de todo, la lectura de sus declaraciones judiciales por el artículo 730, y las preguntas que quisiéramos consignar es:

Si el señor don Iván Granados Peña tiene, declaró que a Javier González, se le denominaba "El Dinamita" por los problemas que tuvo con la Policía, al sorprenderlo con explosivos en alguna ocasión anterior.

También nos interesa que se le pregunte si escuchó literalmente decir a Emilio Suárez Trashorras, Suárez Trashorras en una conversación telefónica del 23 de enero del 2004, ¿eso qué?, ¿para cuándo?, y si esa llamada es la que consta efectuada desde su teléfono a otro teléfono que se le atribuye a Jamal Ahmidan.

Si con respecto a la actitud de Emilio Suárez Trashorras después de los atentados, es cierto que él ha declarado que lo notó más nervioso de lo habitual.

Si fue, si Emilio estaba preocupado por que, por lo que hubiese declarado Gabriel Montoya cuando tuvo el incidente con el Toyota, el accidente con el Toyota en el tercer viaje a Madrid del día 3 de marzo de 2004.

Si es cierto que ha declarado, que Emilio Suárez Trashorras le dijo "que lo sucedido era para que Zapatero viera lo que hay".

Si él tenía algún miedo, preocupación de que la gente de Emilio pudiera tener represalias contra él, concretamente Toro, ¿si Toro podía tomar represalias contra él?

Si le consta que los pagos de 1.200 euros por los transportes se hicieron y en qué forma se hicieron.

Y finalmente, si recuerda, ¿cómo se trasladaron los explosivos a unos bidones y a unos bolsos, y esos al coche de Emilio?

Y si cuando él se refiere al garaje de Emilio, se refiere al trastero que había en la parte posterior de la casa.

Y también, que se le pregunte si cuando, si él ha declarado, que cuando compraron las bolsas de deporte en el Hiperacor de Avilés, habiendo estado, habiéndose visto con la mujer de Emilio, Emilio le comento que esas bolsas eran para bajar los explosivos.

No hay mas preguntas Señor.

GB: Gracias. La acusación constituida por don Guillermo Pérez Ajates.

Acusación Particular de don Guillermo Pérez Ajates.

00:18:55

G PÉREZ: Con la venia, Excelentísimo Señor.

Para adherirnos a todas las preguntas formuladas por el resto de las acusaciones y del Ilustre representante del Ministerio Público. Y hacer solamente la siguiente precisión:

Si es cierto cuando le, si es cierto, que Don Emilio Suárez le propuso hacer un viaje a Madrid bajando explosivos, y con motivo de dicha proposición, le comentó que no iba a tener ningún problema, dado que no iban a quedar huellas de nada.

-Si le explicó en algún momento esta frase, "de que no iban a quedar huellas de nada", ¿en qué consistía?

Ninguna pregunta más.

00:19:24

GB: Gracias. La acusación constituida por doña Maria de las Mercedes López Casado. La constituida por doña Laura Isabel, por doña Laura Isabel Cuesta Muñoz. La constituida por doña Maria Isabel Ruiz Borrallo.

M RUIZ: Con la venia de la Ilustrísima Sala. Para adherirnos a las preguntas formuladas por el Ministerio Fiscal.

GB: Gracias. La constituida por doña Maria Jesús Pérez Díaz. La constituida por doña Maria Isabel González Picos y otros, doña Ana Isabel, perdón.

A GONZÁLEZ: Excelentísimo Señor, no hay preguntas.

GB: Gracias. La constituida por Doña Celestina Pires Méndez.

Acusación Particular de doña Celestina Pires Méndez.

00:19:57

C PIRES: Con la venia de la Sala. Solo dos preguntas.

La primera, me hubiera gustado preguntarle, si cuando quedaba o se veía con el señor Trashorras, solía concurrir también el señor Antonio Pérez, Antonio Toro, perdón, y si él apreciaba una buena relación entre ellos.

Y la segunda es sí, si en su presencia, el señor Trashorras en alguna ocasión, había tomado algún tipo de medicación, si conocía cuál era el motivo de su incapacidad y si en algún momento le había comentado que estuviera diagnosticado de esquizofrenia.

Nada más.

00:20:33

GB: Gracias. La acusación constituida por doña Maria Teresa Vargas Páramo.

M VARGAS: Señor, para adherirnos a las preguntas del Ministerio Fiscal y demás acusadores. Nada más, señor.

GB: Gracias. Y la constituida por Don Ramón Matamoros López. ¿Las defensas, salvo la suya?

Defensa de Rafá Zouhier.

00:20:49

D ZOUHIER: Sí, con la venia de la Sala, la defensa de Rafá Zouhier.

Para preguntarle si antes de ser puesto a disposición de este Tribunal había conocido a Rafá Zouhier.

También para saber si en algún momento vio en el Principado de Asturias a Rafá Zouhier, tanto en compañía de Emilio Suárez Trashorras o en compañía de Jamal Ahmidan o de cualquier otro ciudadano de origen magrebí.

Para saber si Emilio Suárez Trashorras en algún momento le habló de Rafá Zouhier o le comentó que le proporcionaba algún tipo de sustancia estupefaciente o hachís.

Y para saber si el señor Emilio Suárez Trashorras, en algún momento le proporcionó el teléfono de Rafa Zouhier, por si tuviese alguna incidencia en Madrid o para ponerse en contacto con él.

Gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna otra?

Defensa de Antonio Toro Castro.

00:21:36

D A. TORO: Con su venia, Señoría. La defensa de Antonio Toro. Para preguntarle si conoció a Antonio Toro, y en caso afirmativo, si mantuvo alguna relación con él o se limitó a contactos esporádicos, o al conocimiento por, a través de terceras personas. Gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?

Defensa de Raúl González Peláez.

00:21:52

D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia, quiero preguntar a Iván las siguientes, ya que es la única persona que por referencia, imputa a Raúl.

Sobre el encuentro en "el mirador", quiero preguntar, ¿por qué estaba ese día con Emilio Suárez?

Si es cierto como ha dicho Emilio Suárez en su declaración judicial y que aquí lo ratificó, que estuvieron consumiendo cocaína y alcohol durante trece horas, desde las seis de la tarde hasta las siete de la mañana.

Si es verdad que usted es adicto a la, era adicto a la cocaína.

¿Cuál era el motivo del encuentro entre Emilio Suárez y Raúl en "el mirador"? Si lo era para entrega de videos de caza y para venderle al mismo un gramo de cocaína.

Si es cierto que Emilio le regalaba a usted cocaína y hachís todos los fines de semana, tal y como usted mismo ha manifestado, al folio 23.037 y siguiente.

Si sabe usted, que al contrario a Raúl, Emilio siempre se la vendía y nunca se la regalaba.

Si es cierto que cuando volvió Emilio al coche después de estar con Raúl esnifando las dos rayas de cocaína y vendiéndole ese gramo, y entregándole los vídeos de caza, usted llegó a ver que en la bolsa únicamente había dos vídeos de caza.

Si le dijo realmente en alguna ocasión Suárez Trashorras quién le facilitaba los explosivos.

Respecto a lo que usted ha declarado, las declaraciones que ha realizado ante el Juez de Instrucción, le pregunto:

Primero, en comisaría, declaró usted en dos ocasiones, ¿por que manifestó usted en su primera declaración que le tomó la Guardia Civil, y consta folio 16.392, y es, a las diez y diez horas del 11 de junio. A la pregunta de si Emilio Suárez le dijo en alguna ocasión, le comentó de donde sacaba los explosivos, dijo usted, "nunca". Sin embargo, usted tres días después de estar en aislamiento, le toman nuevamente declaración la Guardia Civil, a las 00:50 horas del día 14 de junio, folio 16.400 bis y siguientes, y usted no amplía la declaración, sino que la cambia?, ¿qué sucedió entre las 12:50 horas del día 11 de junio, en que usted termina su primera declaración, y las 00:50 horas del 14 de junio para que usted no ampliara, sino que cambiara la declaración?

¿Por qué dijo entonces, "Emilio me dijo que esa persona a la que le facilitaba los explosivos, le facilitaba, era "El Rulo"?"

Si en esos dos días y medio, privado de libertad, ¿usted de repente decidió cambiar la declaración o le interrogaron sin presencia letrada?

Si le interrogaron, ¿cuántas veces le interrogaron sin presencia de abogado?

Si le prometieron alguna, algún beneficio a usted, si cambiaba la declaración.

Si le llegaron a decir que le dejarían en libertad si usted cambiaba la declaración.

Si usted les llegó a pedir que lo que quería era que le llevaran una pizza para cenar.

Si es verdad que la noche del día 13 de junio, justo antes de su declaración, a usted le trajeron una pizza para cenar.

Si la declaración de las 00:50 horas, se produjo horas antes de ser trasladado usted al Juzgado de Instrucción, donde tomó, donde le tomaron declaración el día 14 de junio.

Si sabe usted, ¿por qué en esta segunda declaración, donde usted no la modifica, sino que la cambia, la Guardia Civil, no llamó para su asistencia al abogado que por el Turno de Oficio le había correspondido, sino que llamó a otro?

Si sabe usted quién es la persona que al parecer, decía llamarse María Torino Navales, tal y como consta en esta segunda declaración, donde se dice que ese letrado designado de oficio y que asistió a su declaración desprovista de carné profesional.

Si sabe usted quien es Carlos Santiago de la Sotilla Díez de Oñate, que consta que en esta declaración, la que usted cambia, y le imputa a Raúl González, o dice que Emilio Suárez le dijo que era "El Rulo", y consta que este señor, Carlos Santiago de la Sotilla Díez de Oñate, estaba presente en la declaración.

Si sabe que al Colegio de Abogados no le consta que ese señor que dice actuar como letrado y que esta presente en la declaración, estuviera realmente presente en esa declaración, tal y como consta en el legajo 13 de la prueba.

Si sabe porqué este señor esta presente en esa declaración.

Si se han puesto en contacto con usted en alguna ocasión, alguna de estas dos personas, la que dice actuar como letrada sin carné, y este enigmático señor.

00:26:58

Si sabe que la primera letrada, la primera señora, María Torino Navales, falleció cuatro meses después de la declaración, y el segundo, el señor Carlos Santiago de la Sotilla, se dio de baja en el turno de oficio el día 21 de junio de 2004, una semana después de estar presente de forma enigmática en su declaración.

Si esa misma noche, pocas horas después de prestar usted declaración, que finalizó tal y como consta en el folio 16.404 a la 1:35 de la mañana, fue trasladado inmediatamente a los calabozos de la Audiencia Nacional para prestar declaración delante del titular del Juzgado Central de Instrucción número 6.

Si sabe usted por qué en su declaración ante el Juez de Instrucción, ya no se encontraban estas dos personas, la que asistió a su declaración sin carné, y la que presenció su declaración, sino que se le llamó ya, ahora sí, al abogado del turno de oficio que le había correspondido.

A qué se refiere usted cuando en su primera declaración judicial, tras preguntarle si ha llamado en alguna ocasión a Jamal Ahmidan, usted responde afirmando "eso lo sabe porque se lo dijo la Guardia Civil en sus anteriores declaraciones", tal y como consta al folio 16.628. ¿Qué más cosas le dijo la Guardia Civil mientras estuvo detenido?

Y si es cierto que realmente fue la Guardia Civil la que le dijo a usted que dijera que Emilio Suárez Trashorras le manifestó que "El Rulo" era el que le facilitaba los explosivos.

Nada más.

Defensa de Iván Granados Peña.

00:28:34

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más? Su defensa.

D GRANADOS: Con su venia Excelentísimo Señor. Iván Granados Peña, buenos días.

I: Buenos días.

D GRANADOS: ¿Qué edad tenía usted cuando se producen los hechos?

I: Veintiún años.

D GRANADOS: Veintiún años. ¿Y qué nivel de estudios tiene usted?

I: Ninguno.

D GRANADOS: Ninguno. ¿No ha terminado ningún tipo de estudios?

I: No.

D GRANADOS: ¿De formación?

I: No.

D GRANADOS: ¿En qué trabaja usted o qué trabajos ha tenido usted durante todos estos años?

I: Estuve en un taller de coches, en un concesionario de coches, en una empresa de limpieza, en montajes, de fontanero, en la construcción.

D GRANADOS: Y cuando se producen los hechos, ¿en qué trabajaba usted?

I: En una empresa de limpieza.

D GRANADOS: En una empresa de limpieza. ¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo en su actual domicilio de, de Avilés?

I: Doce años.

D GRANADOS: Y anteriormente, ¿dónde vivía usted?

I: En el colegio público de (n.t. no se entiende el nombre del colegio) mi padre era el conserje del colegio.

D GRANADOS: Usted reconoce como suyo el número de teléfono 619535764?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Desde cuándo tenía usted ese terminal?

I: No me acuerdo.

D GRANADOS: ¿Y reconoce usted también como suyo el número de teléfono 620541898?

00:29:47

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Y desde cuándo tenía usted ese teléfono?

I: No me acuerdo.

D GRANADOS: ¿Y por qué motivo tenía usted dos teléfonos a la vez?

I: Pues compré un Panasonic porque me gustaba y se lo iba a regalar a mi padre.

D GRANADOS: ¿Usted de qué conoce a, a Emilio Suárez Trashorras?

I: De allí, del barrio.

D GRANADOS: ¿Desde cuándo conoce usted a esta persona?

I: Yo lo conocía año o año y medio antes de los atentados.

D GRANADOS: ¿Y cuál era el tipo de relación que usted mantenía con este señor?

I: Amistad.

D GRANADOS: De amistad. ¿De qué tipo? O sea, ¿Qué hacían ustedes juntos?

I: Íbamos a tomar algo por ahí, y eso.

D GRANADOS: ¿Cada cuánto tiempo solían ustedes verse?

I: Por semana, tres o así veces.

D GRANADOS: A usted el, la amistad que tenía usted con el señor Suárez Trashorras, ¿era únicamente de, de verse a tomar copas, o hacían algún tipo de actividad más?

I: Nada más, nada más, de tomar copas por ahí.

D GRANADOS: ¿Había un cierto nivel de confianza entre el señor Suárez Trashorras y usted, o simplemente se limitaban a ir a los bares?

I: Nos limitábamos a ir a los bares, confianza ninguna.

D GRANADOS: A usted en alguna, ¿le invitó el, el señor Suárez Trashorras a su boda con Carmen Toro?

I: No.

D GRANADOS: ¿Usted ha llegado en alguna ocasión a prestar su teléfono móvil a Emilio Suárez Trashorras?

I: Sí.

D GRANADOS: Usted siempre, siempre le ha prestado el teléfono móvil a Suárez Trashorras, o ¿en alguna ocasión ha sido usted consciente si Suárez Trashorras le ha cogido, ha usado su teléfono sin previo permiso suyo?

I: Alguna, alguna otra vez que no lo veía, lo ha cogido.

00:31:15

D GRANADOS: Alguna vez lo ha cogido sin que usted lo supiera, vamos...

I: Sí.

D GRANADOS: Sin que usted lo viera aparentemente, y se diera cuenta luego.

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Podía usted recordar más o menos, cuántas veces, que usted haya visto, el señor Suárez Trashorras ha utilizado su teléfono?

I: Que yo lo haya visto, dos o tres veces.

D GRANADOS: Y, ¿usted sabe, o ha sido conocedor de a qué personas ha llamado por teléfono?

I: No.

D GRANADOS: No lo sabe. ¿Usted sabe si Emilio ha mandado o enviado algún SMS a través de, de su teléfono a alguna persona?

I: Sí.

D GRANADOS: Sí. ¿Alguno o algunos?

I: No sé cuántos enviaría.

D GRANADOS: ¿No pudo cuantificar cuántos?

I: No.

D GRANADOS: ¿Recuerda usted de, de los dos números de los que usted es titular?

I: Sí.

D GRANADOS: El señor Suárez Trashorras, ¿ha podido usar los dos teléfonos o solamente uno?

I: No uno, el 619535764.

D GRANADOS: ¿Usted en alguna ocasión ha llamado por teléfono a alguna persona que se llamara Jamal Ahmidan?

I: No.

D GRANADOS: ¿Y usted conoce alguna persona que tenga ese nombre?

I: No.

D GRANADOS: ¿Llamó usted desde su teléfono a alguna persona con el nombre de Manuel García Rodríguez?

I: No.

D GRANADOS: ¿Y conoce usted alguna persona que tenga ese nombre?

00:32:22

I: Personalmente no, me dijo Emilio que era un policía, que era el que le sacaba de sus movidas.

D GRANADOS: Además de estas dos personas citadas, ¿usted sabe si, si desde su teléfono Emilio llamó a otras personas que usted pueda identificar con nombre?

I: Que yo sepa me, me parece que una vez llamó a este, a este tal Manuel.

D GRANADOS: ¿Y alguna persona más? por ejemplo, ¿a Antonio Toro no sabe usted si lo ha llamado?

I: No.

D GRANADOS: A Carmen Toro, ¿no sabe usted si ha llamado desde su teléfono?

I: No.

D GRANADOS: Las veces que Emilio utilizó su teléfono, ¿usted escuchó en alguna ocasión algún tipo de comentario o algún fragmento de conversación?

I: Lo único que escuché una vez, dijo: "Eso qué, ¿para cuándo?", pero no sé ni de que estaban hablando, ni nada.

D GRANADOS: ¿En alguna ocasión usted estuvo reunido con Emilio y con algunas otras personas en el domicilio de la calle Favila número 19, primera planta, puerta 1 de, de Avilés?

I: No.

D GRANADOS. ¿Usted ha estado en ese domicilio?

I: Sí.

D GRANADOS: Y, ¿y por qué motivo?

I: Porque la dueña de ese piso es amiga mía y, iba allí con ella.

D GRANADOS: Bien, usted, ¿a usted le pagaba Emilio Suárez las recargas de su móvil?

I: Sí, ya que lo usaba él, lo recargaba él.

D GRANADOS: Pero, ¿por qué motivo? ¿Tenían algún tipo de concierto de que él le pagaba cada cierto tiempo las recargas o...?

I: No, no, lo, lo que yo no iba a hacer es recargarlo yo, cuando él lo usaba, ya que lo usaba él, pues que lo recargara él.

D GRANADOS: Y él, ¿no tenía teléfono móvil para usar?

I: No me, me dijo que no, que no, que no tenía saldo.

D GRANADOS: ¡Ah! ¿Pero eso que se lo dijo una vez o varias veces, o...?

I: Una vez.

D GRANADOS: Y cómo se explica entonces que si no tenía saldo, cómo cuantificaba, es decir, recargaba saldo para usted..

I: Porque él quería.

00:34:04

D GRANADOS: ¿Y no le dio a usted ninguna explicación de por qué lo hacía así?

I: No.

D GRANADOS: El día 23 de enero del 2004, ¿usted recuerda si este día, estuvo con Emilio Suárez Trashorras?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Desde qué hora, a qué hora estuvo usted con él?

I: Pues desde las cinco de la tarde, hasta las nueve y media, o las diez.

D GRANADOS: ¿Usted recuerda si este día estuvieron ingiriendo bebidas alcohólicas?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Y se acuerda usted más o menos qué bebieron ese día?

I: Unos cacharros, varios cacharros eran.

D GRANADOS: Cacharros, ¿a qué se refiere usted?

I: Cuba libre.

D GRANADOS: ¡Ah! Cuba libre. ¿Consumió también con él, ese día algún tipo de droga?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Qué tipo de droga?

I: Cocaína.

D GRANADOS: ¿Y en qué cuantía?

I: Tres o cuatro rayas.

D GRANADOS: ¿Usted compraba droga a una gitana de nombre Loli?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Y con qué frecuencia consumía usted droga?

I: Los fines de semana.

D GRANADOS: Los fines de semana.

I: Y algún día por semana, pero muy rara vez.

D GRANADOS: ¿Y con qué frecuencia compraba usted a la persona esta, que hemos dicho antes?

I: Pocas veces.

D GRANADOS: ¿Usted en alguna ocasión, ha llegado a, acompañar al señor Suarez Trashorras a algún centro comercial a comprar una o unas mochilas?

00:35:09

I: No.

D GRANADOS: ¿Usted en algún momento llegó a ver si en el coche de Emilio había alguna mochila nueva?

I: No.

D GRANADOS: ¿Sin estrenar?

I: No.

D GRANADOS: ¿Vio usted también si en el coche de Emilio había algún tipo de mochila al uso, usada?

I: No.

D GRANADOS: Ese mismo día 23 de enero, usted, ¿acompañó a Emilio a un lugar denominado "el mirador"?

I: Sí.

D GRANADOS: Sito en la carretera, en la carretera de Tineo, ¿verdad?

I: Sí, me parece que sí.

D GRANADOS: Bien, y, ¿quién es el que propone ir a, a este lugar?

I: Emilio.

D GRANADOS: Emilio. ¿Y qué le dice para...?

I: Que si lo acompañaba hasta "el mirador", que iba a recoger unos DVD's que tenía un amigo de él, de caza.

D GRANADOS: ¿Y no le da ninguna razón más por, por la que, para que, para que acuda al mirador?

I: No, dijo que si lo acompañaba, pues lo acompañé.

D GRANADOS: Bien, ese día, ¿desde qué hora a qué hora, dice usted que estuvieron juntos?

I: Desde las cinco de la tarde hasta las nueve y media o así de la noche.

D GRANADOS: Recuerda usted si, si cuando ustedes llegan al lugar este, al mirador, ¿había una buena visibilidad?

I: No, estaba oscureciendo ya, y no se veía muy bien.

D GRANADOS: ¿Había en ese lugar alguna persona que les estuviera esperando?

I: No, cuando llegamos no había nadie, luego se vio un bulto por allí, y fue cuando salió Emilio.

D GRANADOS: ¿Pudo usted reconocer a....?

I: No.

00:36:25

D GRANADOS: ¿A la persona que denomina usted como...?

I: No.

D GRANADOS: No lo reconoció, ¿ni Emilio le dice a usted quien es? ¿No se lo presenta en ningún momento?

I: En ningún momento.

D GRANADOS: ¿Usted no habla con él, ni...?

I: No, no.

D GRANADOS: Bien entonces, ¿usted qué hace?

I: Me quedo en el coche.

D GRANADOS: Se queda en el coche, ¿y entonces Emilio sale del coche...?

I: Sale del coche, y se van carretera abajo, pero no sé ni donde iban, ni lo que iban a hacer.

D GRANADOS: ¿Y no le da a usted ninguna explicación Emilio de qué es lo que va a hacer allí, o sea, donde va con ese señor?

I: No.

D GRANADOS: ¿Cómo cuánto tiempo estuvo usted?

I: Media hora o tres cuartos.

D GRANADOS: Una cuestión, ¿no llega usted a salir del coche?

I: No, no.

D GRANADOS: Y, ese, entonces cuando regresa Emilio, ¿Qué es lo que ocurre?

I: Pues, vamos dirección a Avilés, y me dijo que si yo quería transportar una bolsa con explosivos, y que no me iba a pasar nada.

D GRANADOS: ¿Le dijo concretamente, la palabra "explosivos"?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Usted había estado anteriormente ese lugar?

I: No.

D GRANADOS: ¿Nunca había estado en ese lugar?

I: No.

D GRANADOS: Y, cuando le dice lo de la palabra "explosivos", ¿usted qué es lo que responde?

I: Que no, que no tengo por qué hacer ningún viaje.

00:37:28

D GRANADOS: ¿Y a usted le da algún tipo de explicación, de, de, del explosivo, de la procedencia, de...?

I: No.

D GRANADOS: ¿Del motivo de ese viaje?

I: No.

D GRANADOS: ¿Le dice alguna cosa más, respecto al tema del viaje de los explosivos?

I: Que se lo iba a proponer a 'Gabi'.

D GRANADOS: ¿Pero eso lo dice él, que se lo iba a proponer a 'Gabi'?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Y usted qué le dice entonces?

I: Que no le, que no le dijera nada, ya que era un 'guaje', y que no se metiera en ningún problema.

D GRANADOS: Este "Gabi", ¿a quién se refería concretamente?

I: A Gabriel Montoya Vidal.

D GRANADOS: Bien, ¿usted, le pregunta a Emilio si ese tipo de viaje, se, le pregunta o él, vamos, me imagino, le pregunta o él se lo dice, si este tipo de viaje, se había producido con anterioridad en alguna ocasión, de otra manera, con otras personas?

I: No.

D GRANADOS: ¿Usted ha estado alguna vez, en alguna ocasión, en Mina Conchita?

I: No.

D GRANADOS: ¿Nunca?

I: Nunca.

D GRANADOS: ¿Ni sabe donde está Mina Conchita?

I: No.

D GRANADOS: Cuando ustedes salen del mirador, ¿A dónde se dirigen?

I: A, dirección Avilés, al centro comercial Hipercor.

D GRANADOS: Y a qué van ustedes a Hipercor?

I: A recoger Emilio a su ex-mujer ahora, y yo a Inmaculada.

D GRANADOS: : Y después, una vez que recogen ustedes a Inmaculada y a la, a la ex mujer de Emilio, ¿dónde, dónde van ustedes, cada uno por su lado?

I: No, no me acuerdo.

00:38:44

D GRANADOS: ¿Y usted concretamente, a qué hora, a qué hora se va? o sea, ¿a dónde se va? Perdón.

I: A, con Inmaculada, para su casa.

D GRANADOS: Y eso, ¿recuerda usted más o menos, a qué hora sería?

I: Pues sale a las diez menos cuarto, pues esa hora.

D GRANADOS: Una vez que usted le, le manifiesta a Emilio su negativa de que no quiere hacer ese tipo de transporte, ¿Cuál es la actitud de Emilio frente a usted?

I: Pues me deja de hablar, y me aparta de, de, de su, de su lado.

D GRANADOS: Y posteriormente, ¿cómo queda? ¿Sigue usted hablando con él, o ya esporádicamente?

I: Esporádicamente nos veíamos por el barrio, íbamos a tomar algo, pero nada más.

D GRANADOS: Pero ya no son tan amigos, con esa frecuencia, esa....

I: No, no.

D GRANADOS: Usted conoce, me ha dicho antes, a Gabriel Montoya Vidal, ¿de qué conoce usted a este...?

I: De allí, vecino del barrio.

D GRANADOS: ¿Y qué tipo de relación tenía usted con él?

I: Amistad.

D GRANADOS: ¿Usted le comenta a Gabriel Montoya Vidal lo que había estado hablando con Emilio en el mirador?

I: No, porque yo cuando vi a, a Gabriel, me llama..., me, me dijo que ya había hablado con Emilio, y que iba a hacer un viaje transportando una mochila con explosivos, y que iba a pagar 1.200 euros. Y yo traté de convencerle, pero no me, no me hizo caso.

D GRANADOS: Recuerde bien, ¿él le dijo, concretamente, el menor, "una mochila con explosivos"?

I: Sí, sí.

D GRANADOS: Y posteriormente, ¿le contó Montoya Vidal si, si él llegó a realizar este viaje?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Le dio algún tipo de explicación, le dio algún detalle concreto sobre el mismo?

I: Llegó a Madrid y que le dio la bolsa a un moro, me dijo.

D GRANADOS: Montoya Vidal, le, ¿le llegó a comentar a usted sobre el tipo de actividades que, que realizaba Emilio? Entre Emilio y él, o sea, ¿lo que ellos hacían, la relación que tenían, las actividades que hacían conjuntamente?

00:40:28

I: No.

D GRANADOS: ¿Le contó Gabriel en una ocasión si Avilés, a Avilés habían llegado unos marroquíes a ver a Emilio?

I: Sí, me dijo que sí.

D GRANADOS: ¿Qué, qué le dijo concretamente?

I: Que habían llegados unos moros a ver a Emilio.

D GRANADOS: Le, ¿le contó en alguna ocasión Gabriel si, si él había acompañado a unos marroquíes a una mina a recoger explosivos?

I: Me dijo que sí, que se le, había acompañado a unos, a unos moros a una mina, y que se habían perdido porque se había hecho de noche.

D GRANADOS: O sea, ¿y usted qué actitud tomó en ese momento, cuando fue consciente, cuándo le contó este, Gabriel Montoya, menor de edad, le contó eso, qué actitud tomó?

I: No me, lo creí mucho, ya que era un "guaje", y tenía muchas fantasías en, en la cabeza.

D GRANADOS: Bien, en su declaración que presta en comisaría, en el tomo 55, perdón, ante la Guardia Civil, en el tomo 55 al folio 16.392, a las diez y cuarto horas, del día 11 de junio del año 2004, y en la que me encuentro presente como, como su letrado de oficio, designado por el Colegio de Madrid, usted manifiesta que no sabe de dónde Emilio saca los explosivos, ya que éste no se lo comentó, y lo que sabe es porque se lo comentó "El Gitanillo"

I: Sí.

D GRANADOS: Sin embargo también en el tomo 55, en la siguiente declaración, al folio 16.401, realizada a las 00:50 del día 14 de junio, y en la que ya no se encuentra este letrado, presente, sino que se, sino que le asisten otros dos letrados, usted manifiesta que Emilio le dijo que era "El Rulo" quien suministraba los explosivos, que los sacaba de la mina y los apilaba, y los tapaba con ramas. No le dijo qué cantidad de explosivos eran los que guardaban.

En estos mismos términos usted lo reitera ante, en las posteriores declaraciones, ante el Juzgado Central de Instrucción, y ya, ya delante de este letrado, ¿ocurrió alguna circunstancia de consideración durante su detención que le hiciera variar este, la versión primeramente dada, o en su primera declaración ante la Guardia Civil?

I: Sí, porque me dijeron que si yo decía que Emilio me había dicho que era "El Rulo" quien le sacaba los explosivos de la mina, me iban a facilitar muchas cosas y que me iban a cambiar mis cosas.

D GRANADOS: ¿Pero, qué, qué cosas le iban a facilitar, y qué cosas le iban a ocurrir?

I: Que me iban a invitar a cenar una pizza, que cuando declarara delante del juez, me iba a ir para casa, y eso, que no iba a entrar preso.

D GRANADOS: ¿Le dijeron eso precisamente?

I: Sí, sí.

D GRANADOS: En el folio 23.040, declaró usted ante el Juez Central de Instrucción, que Emilio le quiere utilizar para los fines propios de éste, concretamente, ¿a qué tipo de fines se refiere?

00:43:03

I: Yo creo que me quiso utilizar, utilizar, ya que con, desde mi teléfono, llamó a, a esta persona.

D GRANADOS: Además de la propuesta de, que Emilio le hace, a usted en el mirador, y a la que usted se niega, ¿el señor Suárez Trashorras le propone algún otro trabajo, o algún otro tipo de encargo, o algún otro tipo de misión?

I: No.

D GRANADOS: ¿No?

I: No, no.

D GRANADOS: ¿Es lo único que le propuso a usted el...?

I: El viaje a Madrid, y que yo me negué, y nada más.

D GRANADOS: Durante todo este tiempo que, durante el tiempo que dura su relación con Emilio Suárez Trashorras, ¿éste le llega a enseñar o usted llega a ver algún tipo de explosivos?

I: No.

D GRANADOS: ¿Usted conocía o le dijeron en algún momento, sobre este tipo de circunstancia, si Emilio, traficaba con explosivos?

I: No.

D GRANADOS: ¿A primeros de marzo del año 2004, el menor Gabriel Montoya Vidal, tiene un accidente en, en Madrid?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Usted cómo se entera de que tiene ese accidente?

I: Me lo dijo la madre.

D GRANADOS: La madre se lo dijo.

I: Sí.

D GRANADOS: ¿Y dónde y cómo se lo dice la madre?

I: Pues yo estaba tomando algo con Emilio, y me llamó que había tenido su hijo un accidente.

D GRANADOS: Y, vamos a ver, había tenido su hijo un accidente, pero, ¿para qué le dice, le, le pide en algún momento si habría que auxiliarle?

I: Que si podía ir con la hija a Madrid, ya que ella estaba embarazada.

D GRANADOS: ¿Con la hermana de Gabriel?

I: Con la hermana de Gabriel.

D GRANADOS: ¿Y usted qué dice?

00:44:30

I: Que sí, que sí es por eso, que sí.

D GRANADOS: ¿Y entonces se dirigen ustedes a Madrid? ¿Vienen ustedes a Madrid?

I: No, nos dirigimos a, ella estaba donde vive Javier.

D GRANADOS: Donde, donde estaba Javier, ¡ah! Y, ¿y cuántas personas, entonces al final, desde dónde parten ustedes a Madrid?

I: Desde, desde allá, donde vive, donde casa Javier.

D GRANADOS: ¿Y este tipo de viaje, lo improvisan ustedes o...?

I: No, no, fue la madre.

D GRANADOS: ¿Cuánto tiempo tardaron entre, entre que le dan la noticia y salir para Madrid?

I: Pues no lo sé el tiempo que tardamos.

D GRANADOS: ¿Como cuánto más o menos? ¿Dos horas, una hora, tres horas?

I: Dos o tres horas.

D GRANADOS: Dos o tres horas. ¿Cuántas personas vienen ustedes a Madrid?

I: Javier, la hermana del menor y yo.

D GRANADOS: ¿Y cuánto tiempo están ustedes en Madrid?

I: Tres o cuatro horas.

D GRANADOS: ¿Concretamente en qué lugares de Madrid van ustedes?

I: Pues llamamos a los tíos de Gabriel y nos dijeron que estaba en, en el hospital La Paz, llegamos al hospital La Paz y nos dijeron que allí que no estaba, que estaba en un centro de menores, y nos fuimos al centro de menores.

D GRANADOS: ¿Y ya del centro de menores regresaron ustedes a Madrid?

I: Del centro de menores regresamos a comer una hamburguesa y nos vinimos para Asturias.

D GRANADOS: Bien, ¿usted conoce a Antonio Toro?

I: De vista, de portero de las discotecas en Avilés.

D GRANADOS: ¿Ha tenido usted algún tipo de relación con él?

I: Ninguna.

D GRANADOS: ¿No salió usted con él a...?

I: No, no.

D GRANADOS: ¿Usted conoce a Carmen Toro?

00:45:50

I: Sí.

D GRANADOS: Sí. ¿De qué la conoce?

I: De la mujer de Emilio.

D GRANADOS: ¿Ha tenido usted algún tipo de relación con esta mujer?

I: No.

D GRANADOS: Bien, ayer en su declaración, esta señora dice, llegó a decir que lo vio a usted junto con Emilio ir a comprar una mochila al centro comercial donde trabajaba, usted ha respondido antes que no, que no había ido a comprar una mochila, ¿qué tiene que decir a esto?

I: Pues que es mentira, que yo no he ido a comprar ninguna mochila con, con Emilio.

D GRANADOS: ¿Usted conoce a Raúl González Peláez?

I: No.

D GRANADOS: ¿Conoce usted a Javier González Díaz?

I: De vista.

D GRANADOS: ¿Usted conoce a, a Rafá Zouhier?

I: No.

D GRANADOS: ¿Usted conoce un marroquí denominado 'Mowgli'?

I: No.

D GRANADOS: ¿Conoce usted a Emilio Llano Álvarez?

I: No.

D GRANADOS: ¿Conoce a Sergio Álvarez Sánchez?

I: De vista.

D GRANADOS: ¿Conoce usted a Iván Reis Palicio?

I: No.

D GRANADOS: Usted estando detenido, se le realiza una, una prueba de ADN, ¿usted se sometió voluntariamente a la realización de esta prueba?

I: Sí.

D GRANADOS: ¿A usted le llegó a comentar Emilio en alguna ocasión sobre sus negocios o actividades con personas de, marroquíes?

I: No, ya que Emilio tenía otra gente para comentárselo. Y también quiero decir que en esta causa hay otro Iván que está también imputado, y que se deben estar confundiendo conmigo, porque yo nunca he hecho ningún viaje ni nada, ni he trasladado explosivos ni nada.

00:47:07

D GRANADOS: No hay más preguntas.

Interrogatorio del Presidente del Tribunal. Javier Gómez Bermúdez.

00:47:10

GB: Gracias. Sin perjuicio de que la defensa pueda interrogar si lo estima oportuno, y siempre que usted quiera contestar, porque tiene derecho a no contestar. No le he entendido bien. ¿Dice que no compró ninguna mochila en Hipercor?

I: No.

GB: Bien, y en la segunda declaración ante la Guardia Civil, lo único que usted dice que cambia es lo de Emilio en relación...

I: ¿Yo?

GB: Que en su segunda declaración ante la Guardia Civil, ha dicho usted a su letrado, creo recordar, que implicó usted al 'Rulo' por indicación de la Guardia Civil.

I: No que yo, que me, la Guardia Civil me dijeron que si yo decía que era Emilio el que me, quien le, que era 'El Rulo' quien le proporcionaba los explosivos.

GB: Eso es, ¿y lo demás que usted dijo ahí? Porque ahí dice usted, en esa declaración, dice usted que compró una mochila.

I: No.

GB: Bien señor secretario, como se han interesado la lectura de otras declaraciones, comience por la lectura del folio 16.402, en el párrafo que enseguida le indicaré. VGA, por favor Roberto. Es el cuarto párrafo, bueno el quinto si excluimos el preguntado por...
Dónde está el, el puntero, ¿lo ve?

S: Sí. Folio 16.402, que corresponde al acta de toma de declaración de Don Iván Granados Peña en sede de la Guardia Civil.

GB: De la aclaración, no es una mochila, una bolsa de deportes, para el caso, léalo por favor.

S: Sí. Preguntado qué hicieron después, que fueron al Hipercor de Avilés, donde trabajaba la mujer de Emilio. Vieron a la mujer de Emilio en la puerta de Hipercor.

Dieron una vuelta por dentro, y posteriormente compraron una bolsa de deportes.

Preguntado por la descripción de la bolsa de deportes: Manifiesta que era de una longitud de unos 80 centímetros de longitud, de tela, y de color oscuro.

Preguntado si Emilio le dijo para qué quería la bolsa: Manifiesta que para bajar los explosivos.

Preguntado si la mujer de Emilio estaba presente cuando Emilio dijo eso: Manifiesta que no, que estaba trabajando.

Preguntado si en algún momento la mujer de Emilio vio a Emilio con esa bolsa de deportes, dice que sí, cuando salían por la puerta.

GB: Gracias. Señor letrado, ¿quiere hacer alguna pregunta?

D GRANADOS: No.

GB: Gracias. Proceda señor secretario a la lectura de su declaración judicial, folio 16.626 a 16.630, salvo que las partes que lo han solicitado estimen que es innecesaria.

A GERIA: Si la Ilustrísima Sala se considera suficientemente instruida sobre la declaración, renunciamos a la lectura, señoría.

GB: Gracias.

P MANJÓN: A La parte a la que nos referíamos es a la de la declaración...

00:50:21

GB: A la de 23.037 había pedido usted...

P MANJÓN: ¿Cuál? Perdón.

GB: Perdón, usted había pedido la lectura del folio 23.037, si no me equivoco.

P MANJÓN: Hay un error, es el folio 46.038, que me refería que él identifique unas mochilas, unas bolsas.

GB: 46.038.

P MANJÓN: Sí.

GB: Que es su tercera declaración judicial, sí.

P MANJÓN: Sí.

GB: ¿Es en ese mismo folio, señor letrado? VGA, por favor.

P MANJÓN: Concretamente, digamos, a los efectos que interesan a esta parte, ya que los demás, coinciden con los, las declaraciones, sí nos gustaría que se leyera...

GB: Dígame, dígame.

P MANJÓN: Perdóneme, pero estoy en un error, porque es el 40.046 y ya no estoy seguro que se corresponda con el...

GB: No, en su declaración, acaba en 46.039.

P MANJÓN. Bien, bien, entonces renunciamos, porque coincide, es que, es la declaración de otro imputado que la tenía traspapelada. Muchas gracias y perdone.

GB: Entonces, no quiere lectura.

P MANJÓN: No.

GB: Gracias. Siéntese entonces, letrado, por favor.